BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216040122501
Fecha: 03-02-2021
20216040122501

Señor(a)
Cristian Camilo Serna Mena
PRESUNTO INFRACTOR
Fijar en Cartelera
BOGOTÁ D.C

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Referencia:	Expediente / Comparendo No. 2018604490101046E / 11-001-0557824
Comportamiento:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y Hora:	**26/02/2021 7:30 a.m.**
Lugar:	**Inspección 10G**
Dirección:	**Calle 71 No. 73 A - 44 Piso 3**

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el *derecho* de defensa.

Atendiendo el hecho que el involucrado, no aporto dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el parágrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy 10 FEB 2021, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto de su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Engativá, siendo las 7 de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permaneció fijado en un lugar público de este despacho por el término de cinco días hábiles y se desfija hoy 16 FEB 2021, siendo las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.)

Cordialmente,

Yeny Paola Rivas Trujillo
Inspectora 10G de Policía
Localidad Engativá

Elaboró: Arjuna Jolmes Pulido Romero
Auxiliar administrativo Inspección 10G